



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 25 de octubre de 2017

RES. DECECO N° 975/17

Expte. 6814/17

VISTO:

La nota elevada por el señor Presidente y señor Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Jorge Paganetti y el Cr Juan Alberto Mariscal Rivera, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Actividades de Capacitación del mes de Noviembre 2017**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas *Actividades* están organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta.

Que se desarrollarán los eventos que a continuación se detallan:

• Conferencia "**Colega que es lo que usted debe conocer como plus para su ejercicio profesional de las normas internacionales de Contabilidad y Auditoría? – Algunos aspectos prácticos de las normas de auditoría vigentes en nuestro país**", a cargo de *Dr. Carlos SLOSSE*, a realizarse 09/11/17.

• Curso "**Inteligencia Emocional en el trabajo y en nuestra vida**", a cargo del *Cr. Oscar Enrique Álvarez*, a realizarse 13 y 15 de noviembre de 2017.

• Curso "**Gestión del Conocimiento y Comportamiento Organizacional. Herramientas Claves de Capacitación y Desarrollo.**", a cargo de la *Lic. Romina SETTI*, a realizarse el 14 y 21 de noviembre.

• Curso Taller "**Microsoft Excel Avanzado**", a realizarse el 17 y 18 de noviembre (Delegación Tartagal). Curso Taller "**Excel Macros**", a realizarse el 23 y 24 de Noviembre (Sede Salta), cargo de *Lic. Carlos Daniel ARAOZ ESPOZ*.

• Curso "**Administración de Consorcios de Propiedad Horizontal- Nivel Avanzado**", a cargo del *Dr. Oscar Raúl MAGNORSKY*, a realizarse el 17 y 18 de noviembre (Delegación Oran).

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

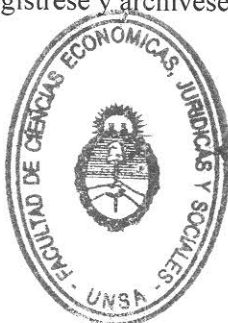
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°- Declarar de Interés Académico a las "Actividades de Capacitación del mes de Noviembre de 2017", organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Artículo 2°- Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig

Albion
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Victor Hugo Claros
Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA.